

NOMENCLATURA DE RIESGOS

FAMILIA 1. ALIMENTACIÓN

Alimentación / Comestibles.....	A
Alimentos Dietéticos / Herbolarios.....	A
Alimentos Infantiles.....	A
Autoservicios.....	A
Azúcar / Chocolate.....	A
Bodega. Venta de bebidas para llevar.....	C
Café, Té, Cacao y Especias.....	A
Carnicería.....	A
Charcutería y fiambres, sin jamones.....	A
Charcutería y fiambres, con jamones.....	C
Congelados.....	A
Dulcería / Confitería.....	A
Frutería.....	A
Frutos secos.....	A
Hipermercado.....	A
Jamonería y Delicatessen.....	C
Lechería.....	A
Panadería.....	A
Pastelería.....	A
Pescadería y Marisquería.....	A
Pollería / Huevería.....	A
Salazones.....	A
Supermercado.....	A
Superservicios.....	A
Verdulería.....	A

FAMILIA 2. HOGAR

Alfombras / Tapices.....	C
Artesanía en Madera y/o Cerámica.....	A
Artesanía en Piel.....	D
Artículos de Piel (no prendas de vestir).....	D
Bisutería (valor unitario inferior a 150 €).....	B
Bisutería (valor unitario superior a 150 €).....	C
Menaje del Hogar.....	C
Platería.....	D

FAMILIA 3. SERVICIOS

Academias.....	A
Academia de Baile.....	A
Academia de Formación Profesional.....	A
Academias de Idiomas.....	A
Academias de Informática.....	A
Academias de Música.....	A
Academia para Adultos.....	A
Agencia de Viaje.....	A
Autoescuela.....	A
Biblioteca.....	A

Copistería.....	A
Radio / Televisión (Estudios de).....	B

FAMILIA 4. OTROS COMERCIOS

Animales de compañía.....	A
Agencia Matrimonial.....	A
Aparatos de Radio, Televisión y Sonido.....	D
Aparatos y Equipos Médicos.....	D
Bazar, objetos con valor < 300 €.....	B
Bazar, objetos con valor > 300 €.....	C
Calefacción.....	A
Camas / Colchonería.....	A
Cestería. Artículos de Mimbre.....	A
Comercio de Toldos.....	A
Construcción.....	A
Cristalería / Vidriería.....	A
Discos / Cintas de Audio.....	C
Droguería / Pinturas / Papel de empapelar.....	A
Duplicación de llaves.....	A
Eléctrico y Electrónico.....	C
Electrodomésticos línea blanca.....	A
Electrodomésticos línea marrón.....	C
Electrodomésticos (líneas blanca y marrón).....	B
Ferretería / Bricolaje.....	A
Floristería.....	A
Fontanería.....	A
Fotografía.....	C
Gimnasio.....	B
Informática.....	D
Instrumentos de Música.....	A
Jardinería / Agrícola.....	A
Juguetería.....	A
Lámparas.....	A
Lampistas.....	A
Librería.....	A
Locales Organizaciones Político/Sindicales.....	A
Locales Organizaciones Profesionales.....	A
Locales Sociedades Culturales.....	A
Locales Sociedades Deportivas.....	A
Máquinas y Equipos Textiles.....	A
Máquinas y Herramientas.....	B
Marcos y Molduras.....	A
Materiales de Saneamiento.....	A
Materiales Industriales.....	A
Muebles.....	A
Náutica.....	B
Objetos de decoración.....	B
Oficinas y Despachos.....	A
Papelaría.....	A
Perfumería.....	B

Quioscos.....	D
Reformas en General.....	A
Regalos.....	C
Revestimiento de suelos.....	A
Servicios de Limpieza. Vías Públicas.....	D
Servicios de Limpieza. Oficinas y Despachos.....	A
Tratamiento de Deshechos.....	A
Todo a 100.....	C

FAMILIA 5. HOSTELERÍA

Apartamentos Turísticos.....	C
Bar.....	D
Bar Musical / Pub.....	D
Cafetería.....	C
Cantina Deportiva de Fábrica u Oficinas.....	C
Cervecería.....	D
Churrería.....	C
Heladería.....	C
Hostal / Hotel con restaurante.....	C
Hostal / Hotel sin restaurante.....	C
Provisión Comidas Preparadas (a empresas..).....	C
Restaurante.....	C
Sidrería.....	C

FAMILIA 7. TEXTIL Y PIEL

Accesorios Ropa < 10% en Piel.....	B
Artículos y ropa de deporte, sin armas de fuego.....	B
Bolsos / Maletas.....	B
Calzado / Zapatería.....	B
Costura.....	B
Marroquinería y artículos de viaje, sin prendas confeccionadas.....	B
Mercería.....	B
Ropa de Deporte (Sólo Ropa).....	B
Ropa de Niños.....	B
Reparaciones y arreglos de prendas de vestir.....	B
Reparación de calzado.....	B
Ropa de Piel (Ante y Napa).....	D
Ropa de Trabajo.....	B
Ropa Interior / Lencerías.....	B
Ropa para el Hogar.....	B
Ropa para Señora/Caballero < 10% en Piel.....	B
Telas.....	B
Tintorería.....	B

FAMILIA 8. AUTOMOCIÓN

Alquiler de Automóviles (excl. Conducción).....	A
Compra / Venta / Reparación de Bicicletas.....	A
Recambios / Accesorios de Automóviles.....	B

PROTECCIONES REQUERIDAS POR GRUPO DE RIESGOS

	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
Puertas de madera maciza, reforzadas con chapa metálica	✓			
Puertas de hierro	✓	✓		
Puertas de blindadas con tres puntos de cierre	✓	✓	✓	✓
Cristales de dos hojas de 4 mm. o superior cada una	✓	✓		
Cristales de tres hojas de 6 mm. o superior cada una	✓	✓	✓	✓
Rejas móviles de hierro	✓			
Rejas fijas de hierro	✓	✓	✓	✓
Persianas de tubo o de malla con cerradura simple o con candado de arco	✓			
Persianas extensibles o enrollables, de hierro, con candados de seguridad	✓	✓		
Persianas opacas onduladas con candados de seguridad	✓	✓	⊗	✓
Alarma electrónica conectada con central de seguridad			☑	☑

Grupo A: Todos los huecos accesibles en planta baja disponen, **al menos**, de alguna de las protecciones marcadas con ✓.

Grupo B: Todos los huecos accesibles en planta baja disponen, **al menos**, de alguna de las protecciones marcadas con ✓.

Grupo C: Se debe cumplir con alguna de las siguientes opciones:

- ☞ Se dispone de la protección marcada con ☑ y todos los huecos accesibles en planta baja disponen, **al menos**, de alguna de las protecciones marcadas con ✓, o
- ☞ Todos los huecos accesibles en planta baja disponen, **al menos**, de la protección marcada con ⚙.

Grupo D: Todos los huecos accesibles en planta baja disponen de la protección marcada con ☑ y, **al menos**, de alguna de las protecciones marcadas con ✓.